

CIRCULAR 114 DE 2012

(22 marzo)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PARA: DIRECTOR GENERAL, SECRETARIO GENERAL, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE OFICINA, CORDINADORES DE GRUPO DIRECCION GENERAL, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACION Y COORDINADORES GRUPOS ADMINISTRATIVOS DE REGIONALES Y CENTROS

ASUNTO: Creación Blog SIIF SENA

En cumplimiento a lo señalado Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004, Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación, y con el fin de prestar un mejor servicio ágil y oportuno por parte de la Entidad, canalizando las solicitudes, comentarios, observaciones entre otros de todos los usuarios del aplicativo SIIF, me permito informarles que a partir de la fecha se encuentra en funcionamiento el Blog 'SENA SIIF' a partir del cual los usuarios podrán contar con Noticias SIIF, Preguntas Frecuentes, Procedimientos SIIF, Capacitaciones SIIF entre otras.

Dicho Blog estará administrado por la contratista - Asesora, Viviana Alejandra Giraldo Avendaño.

Cordial Saludo,

MANUEL FERNANDO MONSALVE AHUMADA

Director Administrativo y Financiero (E)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

